

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

01/02/2024

ESTADO No. 006		Fecha Fijación:			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00690	Ordinario	RUBIELA MALAMBO PRADA	COLDANZIMAS LTDA	Auto de Trámite TENER NOTIFICADASPOR CONDUCTA CONCLUYENTE a los demandados ULRIC HJORT FRIDERICHSEN y a la SOCIEDAD COLDANZIMAS LTDA. CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERINO LEGAL.	31/01/2024	
11001 31 05 00 2020 00412	Ordinario	MARÍA ISABEL NIETO JARAMILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CITA A LAS PARTES A AUDIENCIA PARA DAR CONTINUIDAD A LA DEL ART. 80 CPT -S-S- PARA EL 24 DE OCTUBRE DEL 2024 A LAS 11.30 A.M	31/01/2024	
11001 31 05 00 2021 00227	Ordinario	EVA SANDRID MEJIA CASTILLO	NELSON SAID CAÑON CAÑON	Auto requiere REQUERIR al demandante para que en el término de diez (10) días dé cumplimiento a lo dispuesto al numeral primero de auto de fecha 22 de noviembre de 2022, realice las actuaciones tenientes a notificar de la demanda.	31/01/2024	
11001 31 05 00 2021 00231	Fueros Sindicales	JARIT MENESES BERMUDEZ	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA S.A.	Auto requiere REQUIERRE AL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE PARA QUE EN EL TERMINO DE 3 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL PRESENTE AUTO, ALLEGUE PRUEBA DELT RAMITEE DEL OFICIO. INCORPORA AL PLENARIO LA DOCUMENTAL ALLETADA POR INDEGA S.A.	31/01/2024	
11001 31 05 00 2021 00238	Ordinario	VILLAR LOZANO LENNYS MERCEDES	ESCUELA DE AVIACION DE LOS ANDES	Auto requiere REQUERIR al demandante para en el término de diez (10) días contados a partir de la notificación del presente auto, realice las actuaciones tenientes a notificar de la demanda.	31/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00297	Ordinario	ALVARO MORENO SANTACRUZ	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Sentencia modificada MODIFICA LA SENTENCIA. POR SECRETARIA PRACTIQUESE LA LIQUIDACION DE COSTAS	31/01/2024	
11001 31 05 00 2022 00192	Ordinario	RUTH EDY ALBARRACIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR COLPENSIONES. CITA A AUDIENCIA ART. 77 Y 80 PARA EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 11.30 A.M	31/01/2024	
11001 31 05 00 2022 00244	Ordinario	YOBANETZA MARCELA CASTILLO CARO	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR EL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES. RQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE A LA VINCULADA COMO INTERVINIENTE AD EXCLUDENDU. TERMINO 10 DIAS.	31/01/2024	
11001 31 05 00 2023 00063	Ordinario	LADISLAO (LASLO) CARLOS SCHMIDT KOSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIAL TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR COLFONDOS S.A. REQUIERE A COLFONDOS PARA QUE NOTIFIQUE AL LLAMADO EN GARANTIA. TERMINO 10 DIAS. POR SECRETARIA NOTIFIQUESE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO.	31/01/2024	
11001 31 05 00 2023 00289	Ordinario	JAIME ARIAS DE PINDRAY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A. ADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA SOLICITADO POR COLFONDOS. A SEGUROS BOLIVAR S.A.. ORDENA NOTIFICAR.	31/01/2024	

01/02/2024

ESTADO No. 006

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO